

XV Jornada de Sociología: 40 años en Democracia. Aportes y desafíos de la Sociología para pensar y problematizar nuestro tiempo.

Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Valoraciones de la toxicidad y la peligrosidad de los agroinsumos en los trabajadores rurales de la ciudad de Lobos.

Juan Morettin, Lic. en Sociología de la Universidad de Buenos Aires.

juan.morettin@live.com

1. Introducción.

En la ciudad de Lobos, provincia de Buenos Aires, un estudio impulsado por vecinos nucleados en la organización A.P.A.L. y realizado por el Laboratorio de Plaguicidas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) determinó la presencia de agroquímicos en pozos de agua, espacios verdes de la ciudad y hasta en el agua de lluvia, y se tradujo en una disputa a nivel mediático e institucional.

El presente trabajo, pretende observar las repercusiones en torno a dicho estudio, así como los cambios del modelo de producción agropecuaria de los últimos años, para indagar en las ideas y opiniones de los trabajadores del sector agropecuario vinculados a la aplicación de agroquímicos en la localidad bonaerense de Lobos. En efecto, el objetivo principal es conocer las valoraciones de dichos trabajadores de la localidad de Lobos respecto de la toxicidad de los agroquímicos y de las prácticas de aplicación de los mismos, rastreando en ellas líneas de ruptura y continuidad de los últimos años, en los cuales se han llevado a cabo distintas movilizaciones, denuncias y estudios ambientales. Al mismo tiempo, se realiza una descripción de los actores involucrados en los distintos procesos de aplicación de los agroquímicos, que permite, junto con la información relevada a partir de distintas fuentes, construir un panorama general del proceso productivo y el mercado laboral agropecuario.

2. Contexto.

En las últimas décadas, la reconfiguración del modelo de desarrollo agropecuario en clave de agronegocios transformó profundamente la estructura social y productiva de ciudades agroganaderas como Lobos, afectando las identidades y roles de los diversos sujetos

agrarios, aumentando los niveles de conflictividad, y reconfigurando el rol del Estado en tanto regulador de las relaciones sociales (Giarracca & Teubal, 2008; Gras & Hernández, 2009). La incorporación de los paquetes tecnológicos y los cambios en los usos del suelo implicó al mismo tiempo el incremento y la diversificación de los fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, y otros productos catalogados como agroquímicos.

3. Interrogantes principales.

A partir de la repercusión en medios provinciales y nacionales que tuvo en el año 2021 el conflicto analizado en Lobos, y tomando en cuenta el rol de la producción agraria como fuente principal de utilización de agroquímicos, surgen algunos interrogantes que fueron disparadores de éste trabajo: ¿Cuáles son los argumentos de los principales actores en disputa? ¿Cuáles de éstos actores viven y/o trabajan en el sector rural? ¿Cómo se relaciona la denuncia con el riesgo para la salud de los trabajadores del agro, encargados de realizar las aplicaciones?

4. Objetivos específicos.

En primer lugar, éste trabajo busca construir la información necesaria para realizar una descripción breve y general de la estructura social y económica en torno de la producción agropecuaria en el partido de Lobos. El análisis de dicha información pretenderá dar cuenta, en primer lugar, de la distribución de actividades económicas existentes, fundamentalmente de las actividades del sector agrario y las industrias asociadas a dicho sector. Con el objetivo de contextualizar la estructura social y productiva, se caracterizará brevemente el modelo de agronegocio establecido en las últimas décadas, a nivel regional, nacional, enfocándose en ciertas especificidades de la región.

En segundo lugar, se buscará construir un mapa de actores involucrados en aquellas actividades que demanden aplicación de herbicidas y pesticidas en el partido de Lobos, poniendo el foco en las que involucren mayor cantidad de mano de obra, mayor volumen productivo, o que tengan como objetivo la exportación de su producción. Para comprender las implicancias de la utilización de fitosanitarios, se reconstruirán los procesos productivos específicos desde la mirada de los trabajadores que realizan las aplicaciones de agroquímicos, con el objetivo de comprender las experiencias y valoraciones de los actores involucrados, respecto de las aplicaciones y los riesgos para la salud que pueden implicar.

Además, se describirá brevemente la trama del conflicto por la contaminación del agua, que tuvo como eje el Estudio Ambiental realizado por la organización A.P.A.L., identificando los distintos posicionamientos del debate público, y observando el nivel de conocimiento de dicho conflicto por parte de los trabajadores del agro.

5. Metodología.

Se utilizan datos de fuentes de origen primario, principalmente entrevistas a productores, contratistas, trabajadores, que hayan realizado aplicaciones de fitosanitarios en el partido de Lobos en los últimos años. También entrevistas a protagonistas del conflicto ambiental, concretamente a miembros de organizaciones ambientalistas, técnicos, trabajadores municipales, productores y vecinos. Además, se utilizan datos secundarios, como los informes de las empresas productoras, las cámaras de comercio locales, informes de entidades agropecuarias de la región, I.N.T.A., S.E.N.A.S.A., F.A.C.M.A., informes y entrevistas de diarios locales como “La Palabra”, y otros.

En cuanto a los datos secundarios de origen provincial y nacional, se recupera información de los Ministerios de Asuntos Agrarios, Ministerio de Desarrollo, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, así como del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que aporta datos a través de censos nacionales y agropecuarios, así como del Censo Experimental realizado en la localidad de Lobos en el año 2018.

6. Desarrollo.

El nuevo régimen de acumulación del capitalismo global, dominado por lo financiero, definió hacia la década de 1980, una transición de un modelo basado en la gran industria a otro orientado hacia el conocimiento científico (Gras & Hernández, 2019). En otros términos, algunos autores lo han definido como la transición de un modelo basado en bienes materiales, a otro sustentado en el desarrollo de bienes inmateriales. Las últimas décadas del siglo XX posicionaron a las biotecnologías y sus agroinsumos como un espacio de inversión novedoso. En ese marco, comenzaba a perfilarse un nuevo escenario para los productores y trabajadores del agro en Argentina.

Si bien la exportación de materias primas no es una actividad nueva en la región, el fenómeno que Svampa (2013) define como “Consenso de las Commodities”, contribuyó a una expansión inédita de megaproyectos de actividades extractivistas. La megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética, la construcción de grandes represas hidroeléctricas, y la generalización del modelo del agronegocio basado en soja y

combustibles, reorientaron las economías latinoamericanas hacia actividades primarias con escaso valor agregado. En ésta teoría, la idea de consenso refiere a una dimensión político-ideológica, que se consolidó en las décadas de 1970-1990, y derivó en un acuerdo respecto del carácter presuntamente irrevocable de la actual dinámica extractivista. América Latina es presentada en dicho sentido como una fuente inagotable de recursos naturales. En materia económica, ésta ilusión se expresa en la insistencia respecto de las “ventajas comparativas” de los países latinoamericanos. Las complejas y ambivalentes expresiones políticas y/o ideológicas que la autora asocia al “Consenso de las Commodities” varían desde el progresismo, hasta el neoliberalismo, pasando por el desarrollismo. Ninguna de ellas, dice Svampa, considera a las problemáticas socioambientales como una preocupación central de las luchas sociales. Los discursos críticos de ese consenso, tachados de fundamentalismos ecologistas en muchos casos, terminan por ser asociados a ideas como las de la “antimodernidad”, la “irracionalidad”, la “negación del progreso”. A pesar de lo cual, como el caso que trabajamos aquí, la proliferación de conflictos territoriales en las últimas décadas puja por expresar un nuevo entramado organizacional y nuevos lenguajes de valoración de los bienes naturales (“bienes comunes”, en oposición a “commodities”), involucrando una multiplicidad de actores: movimientos sociales, ONGs ambientalistas, organizaciones indígenas y campesinas, colectivos culturales, etc. (Svampa, 2013).

Para profundizar el análisis, tomaremos en cuenta a continuación algunas características del escenario que se presentaba en Argentina, al momento de la aparición de la nueva agricultura del siglo XXI. A saber: aumento internacional del precio de la soja, el trigo, y el petróleo; ingreso al país de actores transnacionales como las compañías proveedoras de agroquímicos o las grandes compañías exportadoras; aparición de nuevos agentes que disputaban las posiciones de la agricultura familiar en competencia por la tierra (grupos económicos como IRSA, Grobo, El Tejar, pools de siembra); nuevas figuras jurídicas como el contrato accidental por un año (que permitía el contrato anual de las tierras para cultivo, y fue fundamental para la soja) y otros cambios en las sociedades jurídicas predominantes (dejaron de ser mayoría las Sociedades de Hecho y Persona Individual, para dejar su lugar a las SRL y las Sociedades Anónimas) (Cloquell & Gasselin, 2013).

Hacia 1996, año en el cual se produce lo que se dio a llamar luego como el “boom sojero”, las condiciones eran propicias para el desarrollo de las estrategias de comercialización que

insertaron a las compañías trasnacionales en el interior del mercado nacional y del sistema de producción agroganadero. El sistema club-red, por ejemplo, destinado a la venta de insumos y de paquetes tecnológicos de las semillas, permitía, a través del sistema de facturación y gestión de clientes, la adquisición de las bases de datos de los comercios minoristas, los cuales se posicionaban como los orientadores de la cadena de valor agrícola. De esa manera, las empresas trasnacionales que poseen cada vez más derechos de propiedad de las patentes de las nuevas semillas y moléculas químicas, articularon procesos institucionales internacionales y procesos de anclaje local. En términos generales, el desarrollo de biotecnología no tuvo un rechazo a nivel social, y fue alentado también por los empresarios y el Estado. Sin embargo, la desinversión en ciencia y tecnología durante la década de los 90 llevó a la crisis nacional del sistema de investigación científica. (Gras & Hernández, 2019).

Tal como sugiere el término, “agronegocio” es una definición de un modelo productivo que concibe a la tierra como mercancía. Dicha concepción se afirma muchas veces mediante el desplazamiento de otras concepciones y otras territorialidades, como las de las comunidades indígenas, los campesinos, o los vecinos de las pequeñas ciudades. En cuanto a la estructura del mercado laboral agrario, algunas de las consecuencias de dicho modelo son el encarecimiento de la tierra, la reducción del número de trabajadores por hectárea, y la disminución del número de trabajadores familiares, que pierden protagonismo frente a asalariados o empresas contratistas. Bajo ésta concepción del sistema productivo, los territorios globalizados modifican sus capacidades productivas de acuerdo a necesidades ajenas a sus propios territorios. En su estudio sobre las condiciones del sistema agroalimentario, Cabeza (2010) señala que, en los primeros años del siglo XX, si bien el 45% de la producción mundial de soja se ubicaba en Brasil y Argentina, el 80% de la misma se destinaba a exportación, principalmente para alimentación animal, producción de carne, y de biocombustibles, en Europa y Asia.

Esta serie de transformaciones no tuvieron repercusiones idénticas en todos los sectores del agro. Así lo revelan trabajos como el de Gras y Hernández, observando mediante análisis de casos, las estrategias de supervivencia de algunas familias de productores y chacareros de la región central de la pampa húmeda (Gras & Hernández, 2009). Efectivamente, dichos autores observan la manera en la cual dichas familias lograron insertarse en el proceso de modernización, ya sea mediante la adquisición de tecnología,

capital, y conocimiento, o directamente reorientándose hacia otras actividades dentro del agro. Éste último es el caso de algunos productores, que se vieron impulsados a vender sus terrenos o suspender el alquiler de parcelas, pero lograron utilizar su maquinaria y su capital para reorientarse hacia la aplicación de agroquímicos, por ejemplo.

Éstos procesos acompañan a la aparición de la figura del “empresario rural innovador”, como expresión ideológica del nuevo modelo dominante en el sector. La batería de innovaciones desarrolladas en los últimos cincuenta años, como la siembra directa o la incorporación de nuevas semillas, pueden representar en algunas trayectorias la posibilidad de simplificar el manejo productivo y financiero. De ésta manera se hizo posible para ciertas familias poseedoras de explotaciones suficientemente grandes, mantener la “administración del campo”, a pesar de las dificultades del mercado y de la desregulación estatal vigente hacia fines del siglo XX. Comenzaba así a hacerse evidente la distinción entre el “empresario innovador” y la tradicional “empresa familiar”, en tanto que el primero de ambos era capaz de articular con otras actividades fuera de la producción, invertir en infraestructura, alquilar tierras mediante nuevos formatos como los pools de siembra, y/o contratar distintos servicios (Gras & Hernández, 2009).

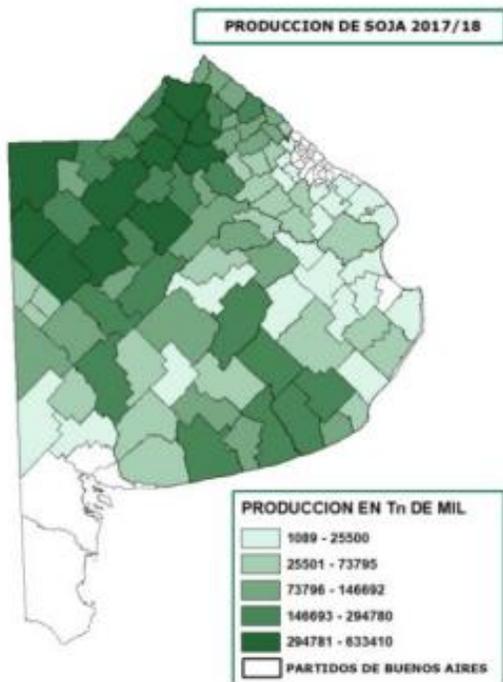
En el presente trabajo recuperamos una base conceptual de la teoría social y económica del siglo XX, que se construye en base a la relación de los actores del sector agrario con: la posesión de la tierra, la contratación de la fuerza de trabajo, y la acumulación de capital (Lenin, V.I., 1920), para observar las transformaciones de la estructura agraria enfocando sus implicancias a nivel social. En ésta línea, Rosati y Chazarreta (2020) señalan que “el desarrollo del capitalismo en el campo argentino alcanzó su límite en la incorporación de personas al trabajo en las actividades agrarias y ganaderas hacia la década del 50 y 60. Luego, a partir de las décadas posteriores, el sector comenzó a expulsar población. Este proceso se profundizó a partir de los años 90, sobre todo con la intensificación tecnológica y los cambios organizativos y productivos que redujeron notablemente los requerimientos de fuerza de trabajo en buena parte de las actividades del sector. Si bien en la región pampeana los procesos de mecanización de las tareas de cosecha se habían producido hacia mediados del siglo XX, la adopción del paquete tecnológico vinculado a la soja y a las biotecnologías permitió reducir los requerimientos laborales en otras etapas del proceso productivo”.

7. Lobos.

El último Censo Nacional Agropecuario, realizado en el año 2018, es una fuente fundamental para construir un panorama de la estructura que rodea el trabajo de los aplicadores de agroquímicos en la localidad bonaerense de Lobos. Efectivamente, recuperaremos a continuación algunos de sus datos, a sabiendas de los distintos sesgos que pueden aparecer, motivados por el tamaño de la muestra y por el hecho de que sean los propios productores los encargados de suministrar la información.

En el año 2018, se contabilizaron en la República Argentina más de 33 millones de hectáreas destinadas a las implantaciones de algún tipo de cultivo, dentro de las cuales había más de 25 millones orientadas a la producción de cereales y oleaginosas. La provincia de Buenos Aires es el principal territorio agrícola del país, al menos en cuanto a la cantidad de hectáreas involucradas. Los cereales (maíz, trigo, cebada) alcanzaron en 2018 el número de 12 millones de hectáreas explotadas. Las oleaginosas (lideradas ampliamente por la soja, y luego el girasol), aportaron 6,3 millones de hectáreas. Si bien la campaña de 2017/18 estuvo fuertemente afectada por las sequías, y marcó una retracción de la soja frente al crecimiento relativo de los cereales, la provincia concentró el 18% de la producción de biodiesel del país.

La localidad de Lobos se ubica en un nivel intermedio entre los partidos agropecuarios de la provincia de Buenos Aires, con una relación pareja entre la actividad agrícola y ganadera, pero levemente inclinada a la primera de ellas. Respecto de los cultivos, el último Censo Nacional Agropecuario muestra el liderazgo de la producción sojera en la localidad.



Fuente: Ministerio de Agroindustria (2019).

El partido de Lobos, según el último Censo Nacional Agropecuario, posee aproximadamente 119000 hectáreas ocupadas en explotaciones agropecuarias, de las cuales más del 86% tiene una extensión que oscila entre 25 y 1000 ha. Si consideramos sólo las explotaciones agrícolas, Lobos cuenta con aproximadamente 64700 ha implantadas con algún tipo de cultivo, de los cuales 24723,5 hectáreas corresponden a cereales, y 28711 a oleaginosas.

El protagonismo de la soja en el partido se observa en el hecho de que, en 2018, más del 97% de las hectáreas de oleaginosas estaban destinadas a la producción de la aquella, a excepción de menos de 300 ha para el girasol.

Paralelamente, en el total del país, se contabilizaron en 2018 más de 30 millones de hectáreas tratadas con agroquímicos y fertilizantes, de las cuales 20,3 son destinadas al cultivo de soja. Es importante señalar, que cada tratamiento puede ser realizado en varias pasadas sobre una misma superficie, lo que podría aumentar el número de hectáreas relevadas para ésta categoría. Sin embargo, dicha salvedad no modifica la importancia de la soja como cultivo principal en cuanto a la utilización de éstos químicos.

En éste sentido, para el partido de Lobos, respecto de la superficie aplicada con fertilizantes y agroquímicos, tenemos los siguientes datos: Para los cultivos de cereales, 20480 ha corresponden al uso de fertilizantes, 20327 ha a herbicidas, 6590 ha a insecticidas, 4586 ha a fungicidas, y sólo 203 a abonos orgánicos. Para las oleaginosas (básicamente la soja), la relación entre los distintos químicos es similar. 22029 ha tratadas con fertilizantes, 21400 ha con herbicidas, 16271 con insecticidas, 9184 ha con fungicidas, y sólo 55 con abonos orgánicos.

El Censo Experimental realizado en el partido de Lobos en el año 2018, identifico al menos 447 explotaciones agropecuarias. Respecto al régimen de tenencia de la tierra, el 65% corresponde a propiedad; en orden de importancia, le siguen la modalidad de arrendamiento, con el 26%, y la aparcería, que representa el 4%. En éste mismo censo se estableció que trabajaron en forma permanente durante el período de referencia 455 trabajadores. De ellos, 320 pertenecen a la categoría no familiares remunerados (70%), 18 trabajadores son no familiares sin remuneración (4%), y 57 familiares remunerados y 60 familiares no remunerados representan, cada uno, un 13% del total de trabajadores permanentes.

8. Trabajo de aplicación en la región de Lobos.

El enfoque de la teoría sociológica de los mercados laborales, descrito por Rau (2006), considera a los factores sociales, políticos y culturales, como inherentes a dichos mercados. Efectivamente, dicho autor plantea una crítica a la visión del mercado de los economistas neoclásicos, la cual considera a aquellos factores como propiedades exógenas, que pueden aislarse de la descripción pura de los mercados laborales estudiados. En ésta línea, los vínculos entre empleados y empleadores, entre trabajadores y mercado laboral, no se resuelven exclusivamente de acuerdo a causas “económicas”, sino que se explican también por la existencia de normas institucionales, redes personales de confianza, entendimientos informales, acciones del Estado, entre otras. Por ende, aquí recuperamos la perspectiva sociológica expuesta, mediante la cual el mercado de trabajo es considerado como una institución social. Y al mismo tiempo esta perspectiva justifica la importancia de conocer algunas valoraciones de los trabajadores y sus empleadores en primera persona, a través de entrevistas semiestructuradas.

A partir de las entrevistas realizadas a productores, asesores agrónomos, y trabajadores, definiremos a continuación un mapa de actores que comprenda todas las instancias de comercialización y aplicación de los agroquímicos en la localidad que estudiamos.

Habitualmente, un **productor agropecuario**¹ obtiene los agroquímicos y fertilizantes que necesita en las plantas de silos o **centros de venta** conocidos como “agronomías”.

En un caso ideal, el productor obtiene éstos químicos en dichos establecimientos luego de haber solicitado una **receta agronómica**, firmada por un **ingeniero agrónomo** matriculado, que se constituye habitualmente como asesor, encargado del monitoreo del lote y el control de los resultados. Dicha receta, con una vigencia preliminar de 60 días, es el documento legal que habilita a un productor a utilizar un fitosanitario. Allí deben figurar los datos del profesional que prescribe y del productor, el posicionamiento del lote, el cultivo a tratar, el principio activo y las dosis e indicaciones específicas, acordes a los requisitos de la legislación de la provincia de Buenos Aires. Las condiciones y volúmenes de aplicación responden a los criterios actuales de las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas).

Sin embargo, la utilización de éstos documentos no es una práctica realizada en la totalidad de las aplicaciones. Algunas de las causas de ésta condición podrían ser su aparición relativamente reciente (la primera versión digitalizada de la receta agronómica oficial es del año 2016), o la desconfianza que algunos profesionales tienen respecto de la responsabilidad que implica comprometer la matrícula “poniendo la firma”. Según señaló uno de los ingenieros agrónomos entrevistados, es muy difícil controlar fehacientemente el proceso, teniendo en cuenta que los profesionales matriculados no siempre están presentes al momento de aplicar. Si bien existen algunos asesores que se dedican específicamente a controlar en primera persona el proceso de aplicación, ello no sucede en todos los casos.

El actor que sí está presente en todos los casos, es el aplicador, a quien se suele identificar también como “maquinista”. Generalmente, en las producciones chicas y medianas, éstos operarios trabajan para un contratista quien es el propietario de las máquinas. En algunos casos, los trabajadores asalariados y el contratista están ligados por vínculos familiares. Habitualmente, el trabajo de aplicación no requiere la conformación de un grupo numeroso,

¹ “Productor agropecuario: se denomina así a la persona humana o jurídica (sociedad, empresa, cooperativa, organismo oficial, etc.) que, en calidad de propietario, arrendatario, aparcero, contratista accidental u ocupante, ejerce el control técnico y económico de la EAP; es quien adopta las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles, recibe los beneficios y asume los riesgos de la actividad empresarial.” (Censo Nacional Agropecuario, INDEC, 2018)

e inclusive puede realizarse por un solo operario, quien sería el encargado de preparar “el caldo” en el tanque de la máquina, y posteriormente realizar la aplicación. Las medidas de seguridad más habituales, al margen de lo que dicta el manual, son el aislamiento de la cabina de la máquina a través de un filtro de carbón que la misma tiene incorporado, y el uso de guantes y/o barbijo a la hora de llenar “la tancada”. El cálculo de la velocidad y la dirección del viento es necesario para evitar la deriva hacia otros lotes, pero también para que la máquina no circule dentro de la “nube” de agroquímicos que acaba de esparcir. Según se estima a partir de la información obtenida en las entrevistas, en el partido de Lobos se cuenta con un número aproximado de 50 “mosquitos”, para aplicaciones terrestres, mientras que sólo se hallan “2 o 3” aviones. Para realizar cualquier aplicación también es requisito pertenecer al Sistema Federal Integrado de Registros de Aplicadores de Productos Fitosanitarios (SFIRA) del S.E.N.A.S.A., que promueve la realización de determinados cursos, y ofrece un Manual para el Aplicador, donde se consideran problemáticas técnicas, ambientales, y sociales vinculadas al uso de fitosanitarios.

Sin embargo, es fundamental considerar que existen notables diferencias en las ordenanzas municipales de cada partido, y que el control de los requerimientos mencionados se ve afectado directamente por las atribuciones de los municipios. Para citar un ejemplo, consideremos la diferencia entre dos localidades limítrofes, como Cañuelas y Lobos. En la primera de ellas está directamente prohibido el uso de aplicaciones aéreas, mientras que en la segunda no.

La importancia de los municipios responde al protagonismo de otro actor, que podríamos caracterizar como el Estado. Encargado de realizar las inspecciones y las regulaciones en las explotaciones agropecuarias. Todos los entrevistados coincidieron en destacar la influencia de los inspectores y las agencias de control municipal, a la hora de observar las prácticas reales efectuadas en los distintos municipios. La ejecución de las legislaciones provinciales, a través de las ordenanzas y los mecanismos ejecutivos locales, es un eslabón irremplazable en la cadena de acciones que definen las prácticas concretas y sus consecuencias.

9. Conflicto.

En las dos primeras décadas del siglo XXI, la toxicidad por el mal uso de pesticidas, herbicidas, fungicidas y acaricidas requerido por la implementación de los nuevos paquetes tecnológicos ha sido uno de los ejes fundamentales de las denuncias de las organizaciones

sociales, vecinales, y ambientales. La ciencia social latinoamericana ha orientado buena parte de sus estudios a analizar ésta conflictividad, así como los lenguajes nuevos y las productividades resultantes. Al mismo tiempo, han surgido distintas formas de organización y manifestaciones colectivas que denuncian la peligrosidad para la salud de los químicos utilizados, como por ejemplo el Encuentro de Pueblos Fumigados en cual participan periódicamente, desde hace más de diez años, colectivos de vecinos, universidades públicas, instituciones de investigación científica y agrupaciones ambientalistas, sindicales y políticas, etc. (Ávila-Vázquez, 2014).

Con el objetivo de preservar la salud socioambiental en el Partido de Lobos, entre los años 2017 y 2020 los vecinos y agrupaciones de dicha localidad presentaron varios proyectos de ordenanzas sobre regulación del uso, manejo y aplicación de agroquímicos y fomento de la producción agroecológica.

En el mes de octubre del año 2020, el Círculo de Ingenieros Agrónomos de la ciudad bonaerense de Lobos (CIAL) presentó por su parte un proyecto, que contemplaba el uso terrestre de productos de bandas azul o verde en las llamadas zonas de amortiguación. Además, dicha ordenanza habilitaría, por ejemplo, el uso de agroquímicos como el glifosato a una distancia de 50 metros de ciertas zonas habitadas y no cultivables.

En éste contexto, un grupo de vecinos y organizaciones ambientales presentaron propuestas que buscaba discutir sustancialmente las condiciones que planteaba el proyecto del CIAL. En dicha propuesta, las distancias establecidas son de 1095 metros a partir de los límites de las áreas urbanas donde están prohibidos los fitosanitarios y 2000 metros de zona de amortiguación. Con el fin de lograr los 1095 metros de zona de exclusión, se propuso una modalidad progresiva, para alcanzar dicho límite en un plazo de 5 años.

A los efectos de dar respuesta a estos proyectos opuestos, el Honorable Concejo Deliberante (HCD) de Lobos decretó la creación de una Comisión de Tratamiento Específico de los proyectos presentados, siendo la misma moderada por la Comisión del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y del Usuario. Las presentaciones de los vecinos, ambientalistas, y biólogos, apelaron a la presentación de estudios de diversos campos científicos, informes de investigación y testimonios de técnicos y especialistas. Siguiendo estudios como los del Ingeniero Químico Marcos Tomasoni (2013), la presentación de los vecinos observaba el recorrido de las moléculas pulverizadas luego de las aspersiones de plaguicidas. En efecto, dicho autor señala que

debe tomarse en cuenta lo que sucede con el veneno en las horas, meses, e incluso años posteriores a la aplicación, para conocer realmente cómo se está afectando a la salud de la población. Otra dimensión fundamental del argumento expuesto y presentado al Concejo Deliberante de Lobos, está representada en una serie de estudios que dan cuenta del riesgo y el daño ocasionado en la salud de las poblaciones por la contaminación por plaguicidas y/o herbicidas. Se adjuntó, en esa línea, la declaración de la OMS (Organización Mundial de la Salud), en la cual se declara al glifosato como posible cancerígeno (Informe OMS).

Algunos meses más tarde, en marzo del 2021, frente a la falta de respuestas concretas por parte de las autoridades, los vecinos involucrados decidieron organizarse para recaudar dinero y solventar los gastos de un estudio de los niveles de contaminación del agua. En el mes de marzo se creó el colectivo Aporte Por el Ambiente de Lobos (A.P.A.L.), de común acuerdo entre las siguientes agrupaciones ambientales, sociales y culturales: Fuerza Ecológica, Junta Vecinal Laguna de Lobos, Ecolobos, CoPLASA (Colectivo por la Agroecología y la Soberanía Alimentaria), Alianza Clima, Vida y Salud Lobos, FIT (Frente de Izquierda de los Trabajadores) y Casa de la Cultura Lobos. Las mismas habían formado parte de la Comisión de Tratamiento Específico del Concejo.

En dichas condiciones se realiza entonces el primer muestreo del agua en el marco del "Estudio Comunitario Ambiental". En efecto, se planificó un monitoreo en 2 etapas según los distintos períodos ambientales que condicionan los cultivos y en consecuencia la utilización de agroquímicos: otoño-invierno y primavera-verano.

En el mes de mayo el INTA Balcarce entregó los resultados de la primera etapa del muestreo (citar estudios). El comunicado de APAL es alarmante respecto del estado de contaminación del agua, especificando los elementos hallados en las muestras y sus respectivas ubicaciones, en contacto directo con los espacios habitados por la población de Lobos.

“Contaminación del agua de consumo humano: Encontramos 11 plaguicidas en aguas subterráneas a diferentes profundidades, incluso las utilizadas por las estaciones de bombeo municipales (a 50 m de profundidad). Para que entendamos la gravedad de esta situación tomemos como ejemplo uno de los herbicidas encontrados, el 2, 4 D. En la bomba 19, perteneciente a la red de agua corriente de Lobos encontramos niveles del herbicida 2 4 D, que están 45 veces por arriba de lo aceptado por la Unión Europea que es la referencia tomada por el INTA en estos casos.

También genera **contaminación del agua de lluvia**: (...) Nos llueven en la cabeza herbicidas e insecticidas, las mayores concentraciones fueron de Atrazina, Fipronil y otra vez 2 4 D.

(...) Tomamos muestras en la Escuela N 3 de Chacras y en la plaza 1810. Allí también encontramos 5 plaguicidas. Debajo de los juegos de la Escuela N°3 registramos importantes cantidades de glifosato y también en la plaza principal de Lobos. (...) Y por último, **contaminación de los arroyos y canales que llevan agua y sedimentos** a nuestra querida Laguna de Lobos. En estos cursos de agua encontramos 12 plaguicidas debido posiblemente al lavado de los campos de cultivo durante los eventos de lluvia, y en los sedimentos también encontramos 7 plaguicidas mayormente glifosato, 2 4D y clorpirifos.” (Informe APAL mayo 21)

Los resultados alarmantes de ambos estudios dieron curso a un conflicto entre los vecinos y el municipio que trascendió los límites de la región, y que alcanzaría a mediados de 2021 la difusión en medios regionales y nacionales. Además, la modalidad del estudio del agua sentaría un precedente metodológico para otras comunidades bonaerenses.

10. Participación del sector del agro en el conflicto.

El desarrollo del conflicto y la organización de A.P.A.L. no contó con la participación activa de trabajadores agrarios que realicen aplicaciones de agroquímicos a gran escala en el partido de Lobos. De hecho, tomando en cuenta la información relevada en las entrevistas, existe un claro distanciamiento por parte de los aplicadores respecto de la visión catalogada por ellos como “ambientalista” o “ecologista”.

Sin embargo, no se observa una distinción entre los actores que pueda representar una división clara entre el sector urbano y el sector rural. En una localidad que cuenta con más de 400 explotaciones agropecuarias ocupando buena porción de su territorio, la relación de los habitantes de las zonas urbanas con las explotaciones agrarias es cercana. La importancia de las diversas lagunas como fuente de recursos y territorio de vida de lxs ciudadanxs, también es una variable importante a la hora de considerar la relación de éstos con el entorno rural. Por tal motivo, a la hora de pensar en los denunciantes, ambientalistas, vecinos, y militantes que participaron o manifestaron su apoyo, es correcto incluir a vecinos de zonas rurales, alumnos de escuelas agrotécnicas, docentes de escuelas rurales, trabajadores del turismo rural, y pequeños productores orientados a la agroecología. Durante la experiencia del

trabajo de campo observamos algunos casos, en los cuales: los productores agrarios, trabajadores municipales y/o activistas, pertenecían directamente a la misma familia, o estaban ligados por vínculos de parentesco, laborales, de amistad, etc.

11. Consideraciones finales.

11. 1. Valoraciones de los trabajadores respecto del conflicto

Tanto los maquinistas y contratistas, como los ingenieros agrónomos y productores entrevistados, conocían el caso del Estudio Ambiental realizado por A.P.A.L. Al mismo tiempo, desconocían generalmente el desarrollo cronológico del mismo, el detalle de los resultados, la metodología utilizada, y los sujetos involucrados. Lo que sí sabían, en todos los casos, era el eje de la discusión, es decir la denuncia respecto de la contaminación del agua de Lobos por el mal uso de agroquímicos. Como punto de partida en las situaciones de entrevista, sostuvieron la necesidad de representar a un sector que según ellos no estaba siendo suficientemente considerado en la discusión. Uno de los maquinistas, por citar un ejemplo, señaló que: “Se escucha la voz del que está investigando, pero nada del productor o de nadie independiente...”.

En la misma línea podemos observar otra idea presente en varias de las entrevistas, en la cual tanto los productores, ingenieros agrónomos, y aplicadores denunciaban una “demonización” del campo, que estaría detrás de las críticas a la utilización de los agroquímicos.

11. 2. Valoraciones de los trabajadores respecto de la toxicidad del agua por agroquímicos.

En general, los entrevistados no consideran que sea posible la contaminación del agua, por la “mínima” cantidad de químicos involucrada en una aplicación.

Todos los entrevistados asociaron la problemática del agua en la ciudad de Lobos con el arsénico. El agua “no es buena” para el consumo humano, “es agua dura”, y en eso el acuerdo es común entre todas las partes. No obstante, la presencia de químicos en la misma parece suscitar poca credibilidad en los productores y aplicadores. Ésta idea podría explicarse a partir del énfasis que se hace en los controles en cuanto a la deriva por el viento o la temperatura, y la poca atención del escurrimiento hacia los distintos cursos de agua y las napas. De hecho, existen umbrales de aplicación establecidos, incluso respetados en la práctica, respecto de la velocidad del viento y demás factores

atmosféricos, pero no se considera ninguna restricción en cuanto a la cantidad de químico utilizable por hectárea. Se observó en las entrevistas la idea de que “nadie quiere tirar de más”, fundamentalmente por el desperdicio de costos, debido a lo cual la cantidad utilizada no sería un problema para el medioambiente.

Ésta dinámica de las valoraciones corresponde a la idea de los trabajadores de que una mala aplicación puede llegar a contaminar a través de la atmósfera, pero no del agua para consumo presente en las napas.

11. 3. Valoraciones de los trabajadores respecto del riesgo para la salud del trabajo.

Tanto el asesor como el aplicador suelen estar frecuentemente al tanto de la velocidad del viento, la humedad relativa, y la temperatura ambiente, indicadas en los anemómetros, debido a la importancia de ésta información para controlar el efecto de los agroquímicos aplicados. En todos los casos analizados en las entrevistas es el aprovechamiento del producto el criterio más claro a partir del cual se define el conocimiento y la importancia de dichas variables. Si bien las cuestiones del riesgo para la salud del aplicador y la protección del medioambiente también son tópicos habituales, existen mayores diferencias en cuanto a las nociones y opiniones entre los distintos actores.

Efectivamente, se observó una incógnita en éste sentido. Un contratista, por ejemplo, señaló: “Algo hace... Se usan 7 gramos para varias hectáreas, yo no me bañaría en 4 D. (...).”. En la misma entrevista, el contratista comentó respecto de algunos casos cercanos de aplicadores que padecían algunas afecciones en la piel que los llevaron a abandonar el rubro, pero aclarando siempre que no sabía en qué medida respondían al uso de los químicos. En general, se hacía hincapié en la seguridad que brindan los controles tecnológicos y sanitarios, como las tecnologías de aislamiento de las cabinas, y las regulaciones sobre los productos.

Las respuestas o aproximaciones a la posibilidad de evaluar los riesgos de la salud estaban orientadas a la importancia de considerar aspectos técnicos, y no tomar en cuenta intereses políticos o sectoriales. “Hay muchos intereses mezclados, que hacen que uno ya no tenga credibilidad para las opiniones que escucha... A menos que vengan de algún estudio, o de una universidad de Estados Unidos... qué se yo.”

Se observó en todos los testimonios una referencia clara a una transformación de las últimas décadas en materias de control, y regulación. Un ingeniero agrónomo entrevistado,

señalaba que en sus primeros años de trabajo, en el 2007, se usaba la expresión “Echale por las dudas”, y que ese contexto cambió, no sólo por las normativas, sino por el conocimiento técnico que promueve mejoras en la utilización de los equilibrios naturales de los ecosistemas agrarios. En otras palabras, se utilizan las poblaciones de los insectos benéficos para controlar a las plagas.

El caso de la referencia de los etiquetados como garantía de la seguridad de los productos banda verde fue una constante en todas las entrevistas.

Clasificación según la OMS	Símbolo de peligro	Clasificación de peligro
I a Sumamente peligroso		Muy tóxico
II Sumamente peligroso		Tóxico
I b Moderadamente peligroso		Nocivo
III Poco peligroso		Cuidado
IV Productos que normalmente no ofrecen peligro.		Cuidado

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. (2012)

En los últimos años, ha crecido la lista de químicos prohibidos por su toxicidad como el clorpirifós, o el endosulfán. En las entrevistas que realizamos, dichos productos fueron identificados en todos los casos como peligrosos, y su prohibición como un signo del avance en materia de conciencia ambiental por parte del sector agrario. “Los que son muy tóxicos ya están todos prohibidos” señaló un productor. Como contrapartida, aquellos que en la actualidad están clasificados dentro de las bandas verdes y azules, no fueron asociados a la idea del riesgo. Por el contrario, varios entrevistados coincidieron en que la pertenencia a las categorías “Poco Peligroso” (azul), y “Productos que normalmente no ofrecen peligro” (verde), es una prueba de la posibilidad de utilizarlos sin riesgos contra la salud. Incluso en cuanto a la contaminación por glifosato en el viento, un maquinista señaló: “Al tocar la tierra, el glifosato se desactiva. Yo he visto... ves volar la tierra, y las plantas del lote de al lado no se quemaban tampoco.” En la actualidad, se está avanzando en dirección a la prohibición del glifosato en algunas regiones del país como la provincia de Misiones. Sería interesante observar las transformaciones en las valoraciones de la peligrosidad de dicho químico para los distintos actores involucrados.

12. Bibliografía utilizada

Ávila–Vazquez, M. (2014). Agricultura tóxica y pueblos fumigados en Argentina. *Revista de Extensión Universitaria+ E*, (4), 28-34.

Cabeza, M. D. (2010). El sistema agroalimentario globalizado: imperios alimentarios y degradación social y ecológica. *Revista de economía crítica*, (10), 32-61.

Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2018). Censo Nacional Agropecuario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. (2018). Censo Experimental. Lobos, provincia de Buenos Aires.

Cloquell, S., & Gasselin, P. (2013). Familias rurales: límites y posibilidades en el escenario de la Región Pampeana Argentina en el nuevo orden mundial de la agricultura. *Gasselin, P., Cloquell, S. y Mosciaro, M.(comp). Adaptación y transformaciones de las agriculturas pampeanas al inicio del siglo XXI*, 19-42.

Fernández, D. S., de Molina, A. H. G., de Molina, M. G., & Santos, A. O. (2007). La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (42), 277-302.

Giarraca, N., & Bidaseca, K. (2001). Introducción a “La protesta social en la Argentina”, Giarraca, Norma y colaboradores. Buenos Aires.

Giarracca, N., & Palmisano, T. (2013). Tres lógicas de producción de alimentos: ¿Hay alternativas al agronegocio?. Giarracca, N. y Teubal, M.(coord.). *Actividades extractivas en expansión: Reprimarización de la economía argentina*.

Gras, C., & Hernández, V. (2019). Radiografía del nuevo campo argentino: del terrateniente al empresario transnacional. Siglo XXI editores.

Gras, C., & Hernández, V. (2009). Reconfiguraciones sociales frente a las transformaciones de los 90: desplazados, chacareros y empresarios en el nuevo paisaje rural argentino. *La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*, 89-116.

Lenin, V.I. (1920). Esbozo Inicial de las Tesis Sobre el Programa Agrario. En M. Crovetto (Comp.) *Trabajadores y trabajadoras del Agro Argentino*. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Observatorio de Bioeconomía. (2018). Cadena de Cereales. Ministerio de Agroindustria.

Observatorio de Bioeconomía. (2018). Cadena de Oleaginosas. Ministerio de Agroindustria.

Rau, V. H. (2006). La sociología de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola. *Gaceta Laboral*, 12(3), 357-386.

Rosati, G., & Chazarreta, A. (2020). Tipos de estructuras sociales agrarias en la formación social argentina. Un análisis a nivel departamental: 2001-2002. *Mundo agrario*, 21(48), 153-153.

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria. (2012). "Manual Para la Aplicación de Fitosanitarios".

Svampa, M. N. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina.

Tomasoni, M. (2013). Generación de derivas de plaguicidas. *Red Universitaria de Ambiente y Salud*.